

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
V. Región

DECRETO N° 00000186

QUINTERO, 28 ENE. 2009

VISTOS:

1. *El Programa Navidad Comunal 2008 organizado por la I. Municipalidad de Quintero;*
2. *El Decreto Alcaldicio N° 0102681 de 31 de Diciembre de 2008, que aprueba la compra directa de juguetes con motivo de la Navidad Comunal 2008;*
3. *Lo establecido en el Artículo 8 letra C de la Ley 19.886;*
4. *Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;*

DECRETO

1. *PROCEDASE a la compra directa de juguetes por la suma de \$ 8.686.797.- Los cheques deben ser extendidos a nombre de la empresa Krish Chile Importaciones Limitada.*
2. *Páguese en dos cuotas iguales de \$4,343,398.5.-, la primera en el mes de abril y la segunda en mayo del 2009.*
3. *IMPUTASE el presente gasto al Subtitulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Sub Asignación 005 Navidad Comunal.*

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE VARAS ZUÑIGA
ALCALDE

Distribución

1. *Alcaldía*
 2. *Administrador Municipal*
 3. *Secretaría Municipal*
 4. *Dirección de Administración y Finanzas*
 5. *Control*
 6. *DIDECO*
- JVZ/YGS/MYC/gpe.*